













































































## Relaciones Comerciales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Aplicar medidas preventivas de conductas delictivas en los procesos de contratación de proveedores.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Previamente a la contratación de proveedores, solicitaremos, como parte de la documentación, declaración jurada del origen de sus fondos.
<b>INDICADOR</b>	Número de declaraciones jurídicas obtenidas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En el año 2015, hemos recibido 156 Declaraciones Juradas sobre origen de fondos de proveedores como parte de la implementación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Sin perjuicio de ello, en el mismo año y en aplicación de la Ley, hemos decidido la exclusión de proveedores del referido sistema, incorporándose en los contratos nuevos la declaración sobre licitud de fondos en la cláusula de Responsabilidad Social Corporativa implementada por la Dirección de Servicios Jurídicos.

## Programa 7

## Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

## Distribuidores comerciales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales en nuestra red de distribuidores comerciales de GLP en Perú.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Organizaremos talleres de capacitación y sensibilización a nuestra red de distribución sobre la importancia e impacto que tiene la gestión del negocio que realiza en la comunidad. Los talleres y las charlas se centrarán en las buenas prácticas éticas y de respeto a los derechos humanos y laborales de su personal contratado, y socio-ambientales.  Reforzaremos, asimismo, la formación en seguridad vial.
<b>INDICADOR</b>	Número de talleres realizados. Número de distribuidores capacitados en relación al número de distribuidores activos en la red.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A 31 de diciembre, hemos realizado ocho talleres y capacitado al 99% de los distribuidores activos en la red.

## Proveedores y Contratistas

ACCIÓN	<b>Asegurar el cumplimiento de la normativa laboral por parte de los contratistas en todas las áreas del negocio y corporativas en Perú.</b>
DESCRIPCIÓN	Seguiremos impulsando el cumplimiento de la Norma 432-NO609MG sobre "Cumplimiento de la normativa laboral sobre cesión ilegal de trabajadores en la contratación de obras y servicios", a través de la ejecución de una auditoría anual por sociedad al contratista con mayor contingencia identificada. Al término de cada auditoría anual, se realizarán, en forma conjunta con el negocio, los planes de acción para eliminar o mitigar los riesgos detectados. En total, serán ocho auditorías durante 2015 y 2016 (Relapasaa, Recosac, Regapesa, Repexsa).
INDICADOR	Ocho auditorías realizadas. Planes realizados con el negocio.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos continuado impulsando el cumplimiento de la Norma 432-NO609MG sobre Cumplimiento de la Normativa Laboral sobre cesión ilegal de trabajadores en la contratación de servicios, a través de auditorías realizadas a 16 contratistas: Regapesa (2), Recosac (3), Relapasaa (1), Repexsa (10) con presentación a los respectivos negocios de las recomendaciones y planes.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar el procedimiento de calificación de subcontratistas en los negocios de Exploración y Producción, Refino y Marketing de Repsol Perú.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Implementaremos el procedimiento de calificación de subcontratistas, para lo cual solicitamos a los proveedores, durante el proceso de contratación de servicios, el listado de empresas que tienen previsto subcontratar para que el área de gestión de proveedores los califique y verifique si dichos subcontratistas cumplen con los requisitos mínimos indicados en la normativa de gestión de proveedores. Entre dichos requisitos están las declaraciones de cumplimiento de aspectos de responsabilidad corporativa (seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos).
<b>INDICADOR</b>	Número de procesos de contratación en los cuales se utilizó el procedimiento.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	En curso
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En la Unidad de Negocio Exploración y Producción Repsol Perú hemos aplicado el procedimiento de calificación de subcontratistas en seis procesos de contratación y compartido el instructivo "Calificación de subcontratistas" con Refino y Marketing de Repsol Perú para ser tomado como referencia. En Refino y Marketing, contamos con un modelo de gestión de subcontratistas y estamos en proceso de implementación del instructivo de "Calificación de subcontratistas" según rubros de criticidad.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Incorporar cuestiones sobre ética y derechos humanos en nuestros acuerdos con proveedores de los negocios de Refino y Comercialización en el Perú.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Modificaremos los contratos de servicios para que contemplen aspectos de comportamiento ético y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente en línea con los estándares de Repsol.
<b>INDICADOR</b>	Incorporación de cláusula.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos incorporado cuestiones de ética y derechos humanos en todos los modelos contractuales de intermediación y tercerización laboral de las empresas Relapasaa y Recosac. Los cambios más significativos son: eliminación de la cláusula PLAFT, incorporación del clausulado de responsabilidad corporativa (cuestiones de ética y derechos humanos) y una mejora en el clausulado de seguros.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover la mejora del desempeño de los proveedores de exploración y producción de Repsol Perú en cuestiones de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos promoviendo el procedimiento de "Reuniones de Calidad" con los usuarios y proveedores de acuerdo a los resultados de la evaluación anual de proveedores. Este procedimiento busca dar a los proveedores, a través de reuniones entre los representantes de los mismos, las áreas usuarias de los contratos y los representantes de compras y contrataciones de Exploración y Producción UN Perú, la retroalimentación necesaria para la mejora de sus procesos y por consiguiente, el servicio a Repsol. Entre los temas a tratar en esta reunión están incluidas las cuestiones de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones de calidad realizadas con proveedores.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	En curso
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos seguido promoviendo el procedimiento de "Reuniones de Calidad" con los usuarios y proveedores, de acuerdo a los resultados de la evaluación anual de proveedores. En total, a lo largo del año 2015, hemos llevado a cabo siete reuniones de calidad.



<b>ACCIÓN</b>	<b>Realizar reuniones de calidad con los proveedores de GLP Perú.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Implementaremos el desarrollo de reuniones de calidad entre los principales proveedores de la Unidad de Negocio de GLP Perú, el cliente y el personal de Compras y Contrataciones con el fin de analizar los resultados de las encuestas de desempeño del contratista.</p> <p>Entregaremos las observaciones brindadas por el cliente a nuestro contratista, quien podrá rediseñar su servicio.</p>
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones de calidad.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos realizado cinco reuniones durante el mes de diciembre con los proveedores: G&S, Iron Mountain, Cosmos, Inginor, Reparto Perú. En estas reuniones evaluamos la calidad del servicio estableciendo acciones de mejora en gestión y seguridad.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Revisar los modelos contractuales de compras de los negocios de Exploración y Producción, Refino y Marketing, GLP y Funciones Corporativas de Repsol Perú, para reforzar su clausulado en materia de responsabilidad corporativa.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos en los negocios de Exploración y Producción, Refino y Marketing, GLP y Funciones Corporativas del Perú, inventario del clausulado de los modelos contractuales referente a responsabilidad corporativa (seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos). Homogeneizaremos el clausulado de los modelos contractuales referente a responsabilidad corporativa aprovechando las sinergias entre las líneas de negocio. Incorporaremos en los modelos contractuales de los negocios Exploración y Producción, Refino y Marketing, GLP y Funciones Corporativas del Perú el clausulado homogeneizado referente a responsabilidad corporativa.
<b>INDICADOR</b>	Número de modelos contractuales revisados y en los cuales se incorporaron las cláusulas homogeneizadas de responsabilidad corporativa.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A través del equipo de Servicios Jurídicos, hemos realizado el diagnóstico del contenido de las cláusulas existentes en materia de responsabilidad corporativa en los contratos firmados por el Grupo Repsol en Perú. Para la redacción de la cláusula, hemos contado con la participación de abogados de cada línea de negocio, jefes de Compras de cada negocio, área laboral y Gerencia de Cumplimiento y Control. Finalmente, hemos redactado una cláusula homogeneizada que incorpora todos los aspectos de Responsabilidad Corporativa.

## Socios

<b>ACCIÓN</b>	<b>Intercambiar políticas, estándares y normativa en responsabilidad corporativa con nuestro socio en la operación en el Lote 57.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos un taller de trabajo con nuestro socio en el Lote 57 (CNPC) a fin de compartir normativa y prácticas en materia de responsabilidad corporativa, así como su impacto en las operaciones en Perú.
<b>INDICADOR</b>	Taller realizado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos realizado una presentación de difusión de políticas y prácticas en materia de responsabilidad corporativa al no tener disponibilidad nuestro socio para realizar un taller conjunto.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Poner a disposición de los socios operadores los conocimientos, normativas y buenas prácticas para la gestión de la relación con las comunidades indígenas en el ámbito de influencia de las operaciones.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Buscaremos influir en la gestión que realice el socio operador del consorcio Camisea sobre las comunidades influenciadas, a través de compartir los conocimientos, normativas y buenas prácticas desarrolladas por Repsol en su gestión de Relaciones Comunitarias.
<b>INDICADOR</b>	Número de actuaciones realizadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos compartido la normativa de Repsol referente a comunidades nativas y el nuevo Código de Ética y Conducta. Adicionalmente, hemos compartido las buenas prácticas en la gestión social de Repsol en la reunión llamada para tal fin por el operador (iniciativa asimismo incluida en este Plan de Sostenibilidad).

## Programa 8

## Prácticas Justas de Operación: Competencia justa

ACCIÓN	<b>Capacitar en materia de competencia a los equipos de las áreas comerciales de Repsol Perú.</b>
DESCRIPCIÓN	Organizaremos un taller sobre las funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPÍ) para áreas comerciales de los negocios de Refino, Marketing y GLP que comprenderá: conceptos básicos sobre Libre Competencia y las figuras que comprende; el INDECOPÍ y sus facultades legales para investigar y sancionar; y recomendaciones legales sobre qué puede y qué no debe hacerse para evitar incurrir en actos anticompetitivos.
INDICADOR	Número de participantes de un total de 120 personas como público objetivo.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante 2015, a través de la unidad de Servicios Jurídicos, hemos realizado cuatro capacitaciones a 24 supervisores comerciales de REGAPESA y a los jefes de planta del negocio de GLP en temas de formalización de mercado, asuntos regulatorios y competencia. Adicionalmente, el estudio Lazo de Romaña & Gagliuffi ha dictado seis talleres de libre competencia, los cuales contaron con la asistencia de 138 asistentes de la plana gerencial y comercial.

## Programa 9

## Asuntos de consumidores

ACCIÓN	<b>Desarrollar la medición del Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) para los clientes de granel y envasado.</b>
DESCRIPCIÓN	Estableceremos el nivel de satisfacción de los clientes: 1) Granel clásico: Servicios Industria y Doméstico Comercial. 2) Envasado 10kg. Esta información nos permitirá obtener el Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) correspondiente al año 2015 y comparar su evolución frente a los ISC obtenidos en los años 2012 (granel clásico) y 2011 (envasado de 10 kg) respectivamente.
INDICADOR	Informe ISC del cliente granel. Informe ISC del cliente envasado.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la medición del ISC para los clientes de granel y envasado correspondiente al año 2015 y presentado ambos informes a las áreas comerciales.

ACCIÓN	<b>Evaluar Índice de Satisfacción de Clientes Mayoristas de Relapasaa.</b>
DESCRIPCIÓN	Efectuar dos encuestas anuales: 1) Interna a los conductores y clientes que laboren en Pampilla. 2) Externa: a los directivos de los mayoristas.
INDICADOR	Interna: número de características, de las 16 evaluadas, que alcanzan el objetivo. Externa: porcentaje de satisfacción.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos efectuado en el mes de diciembre las dos encuestas de evaluación a clientes de Relapasaa, una interna y otra externa. El porcentaje de satisfacción para la evaluación externa ha sido del 80% de los clientes. Para la interna, 11 de las 16 características evaluadas alcanzan el objetivo de satisfacción.

ACCIÓN	<b>Generar conciencia y protección al medio ambiente a través del uso de bolsas biodegradables en las Tiendas de Conveniencia de red propia.</b>
DESCRIPCIÓN	Reemplazaremos las bolsas plásticas comunes por bolsas oxo-biodegradables en las tiendas Repshop de la Red Propia de estaciones de servicio reduciendo el impacto ambiental asociado al uso de otros materiales.
INDICADOR	Número de Repshops donde se han sustituido las bolsas.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos reemplazado las bolsas de plástico comunes por bolsas oxo-biodegradables en 63 tiendas Redshop con el objetivo de reducir el impacto ambiental asociado al uso del polietileno.



ACCIÓN	<b>Recertificar el cálculo de la huella de carbono de los Gases Licuados de Petróleo (GLP) para nuestros clientes granel.</b>
DESCRIPCIÓN	Recertificaremos el cálculo de la huella de carbono del GLP que vendemos a nuestros clientes de comercial granel, específicamente en la siguiente ruta: Camisea - transportadora - planta de crudo Pisco - barco - terminal principal de Repsol.
INDICADOR	Recertificación del cálculo de la huella en Planta de Almacenamiento. Comunicación virtual a 100% clientes granel. Medición de huella a dos clientes granel.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos recertificado el cálculo de la huella de carbono el 8 de septiembre de 2015, lo cual ha sido comunicado al 100% de clientes granel. Asimismo, hemos realizado la medición de huella de carbono a los clientes Novotel y Sheraton.

ACCIÓN	<b>Sensibilizar a los clientes de la red propia de estaciones de servicio en el cuidado del planeta y protección del medio ambiente.</b>
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo la entrega de 100.000 sobres con semillas de árbol Molle a nuestros clientes de las estaciones de servicio de la red propia, con recomendaciones específicas de la siembra y protección medioambiental.
INDICADOR	Número de estaciones de servicio en las que se han repartido los sobres con semillas.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos gestionado la entrega de 100.000 sobres con semilla del árbol Molle por el "Día de la Tierra" en las 94 estaciones de la red propia y abanderada. En cada sobre hemos incluido información sobre las acciones que realizamos para el cuidado de nuestro planeta.

## Programa 10

## Participación activa y desarrollo de la comunidad

## Contenido local

ACCIÓN	<b>Contribuir al desarrollo local mediante la capacitación de futuros instaladores de GLP y Gas natural.</b>
DESCRIPCIÓN	<p>Impartiremos formación a jóvenes de bajos recursos económicos del distrito de Ventanilla y Arequipa, buscando su inserción en el mercado laboral. Se dictarán 24 temas, comenzando con las ciencias básicas de matemáticas, física y geometría, cursos de conocimiento de gas, materiales y herramientas, normativa, ética, análisis de proyectos y clases prácticas en taller.</p> <p>El personal docente estará compuesto por empleados de plantilla de Repsolgas y de nuestras empresas contratistas.</p>
INDICADOR	Número de alumnos formados.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En la implementación del proyecto en 2015, hemos capacitado a 21 alumnos en la Fundación Pachacutec y 22 alumnos en el Centro de Estudios y Desarrollo Humano Integral - Caritas Arequipa.

ACCIÓN	<b>Desarrollar capacidades de la población, en ámbito académico, a través de la formalización de planes de colaboración con instituciones educativas.</b>
DESCRIPCIÓN	Implementaremos un programa de formación técnica en la localidad de Ventanilla, a través de la institución educativa SENATI, generando desarrollo de capacidades en la población que permita acceder a empleos calificados en la industria y en los proyectos a desarrollarse en la refinería.
INDICADOR	Firma de Convenio de la Escuela de Soldadores con SENATI. Implementación de la escuela.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos ratificado al SENATI nuestro compromiso de implementar la infraestructura necesaria y el apoyo económico para la subvención de los alumnos, según los términos originales del acuerdo. Sin embargo, el SENATI, tras haber verificado que el sistema eléctrico del local de Ventanilla debía ser acondicionado, ha manifestado la necesidad de contar con una año más para instalar un nuevo transformador eléctrico. Por ello, la acción se pospone hasta dicho acondicionamiento.

## Inversión social

ACCIÓN	<b>Adecuar la inversión en programas sociales a las nuevas expectativas relevadas del entorno local de la refinería.</b>
DESCRIPCIÓN	Revisaremos y ejecutaremos los programas de inversión social, teniendo en cuenta los estudios de las expectativas de la población próxima a nuestras instalaciones industriales y teniendo en consideración la guía para la gestión de la inversión social estratégica.
INDICADOR	Análisis de proyectos sociales. Porcentaje de cumplimiento de los programas de inversión social.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo los programas sociales previstos en Ventanilla, de acuerdo a lo planificado y estipulado en el presupuesto 2015. Asimismo, hemos evaluado las acciones de acuerdo al estudio de percepción realizado por IPSOS y expectativas relevadas de las partes interesadas y establecido mejoras en las diversas intervenciones, prioritariamente en aspectos de educación y salud.

ACCIÓN	<b>Desarrollar un aplicativo informático que dé apoyo a la gestión de las relaciones comunitarias.</b>
DESCRIPCIÓN	<p>Desarrollaremos e implementaremos un aplicativo que dé soporte a la gestión y registro de compromisos adquiridos con las comunidades influenciadas.</p> <p>De la misma manera, ayudará a manejar las reclamaciones, requerimientos y solicitudes de estas mismas comunidades.</p> <p>También contribuirá a la generación de informes que utilizaremos para reportar sobre la actividad desarrollada.</p>
INDICADOR	Sistema en producción a 31/12/15.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado y realizado las pruebas del aplicativo informático que dará soporte a la gestión de las relaciones comunitarias. A 31 de diciembre de 2015, nos encontrábamos en el proceso de la puesta en producción del sistema (culminado el 14 de enero de 2016).

ACCIÓN	<b>Llevar a cabo un proyecto de sensibilización dirigido a miembros de la policía de la región de Callao, área de influencia de las operaciones de Repsol Perú.</b>
DESCRIPCIÓN	Daremos continuidad al proyecto impulsado por Repsol, en el que los policías implicados dirigen un campeonato de "fulbito" para más de 200 niños (divididos en 20 equipos) y un campeonato de "Volleyball" para más de 200 niñas (20 equipos) de las familias que residen en los barrios más pobres de la provincia del Callao (la de mayor índice delictivo en el Perú). Basado en Neurociencia Cognitiva, los policías son preparados para dirigir y poner en práctica acciones que estimulan la buena conducta de los participantes, tales como: premiar el "fair play" en cada partido, dar charlas de motivación antes de cada partido, renombrar a los equipos con nombres de valores como justicia, honor, verdad, etc.
INDICADOR	Número de policías participantes.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el proyecto entre el 20 de junio y el 5 de septiembre de 2015 y hemos contado con la participación de 400 niños de la región y 70 policías de diferente grado, en el que estos últimos han desarrollado labores de tutores, entrenadores y profesores.

ACCIÓN	<b>Potenciar nuestra inversión social para maximizar los impactos positivos y cobertura de los programas a favor de las comunidades locales.</b>
DESCRIPCIÓN	Ampliaremos la cobertura de los programas sociales que se llevan a cabo en la refinería La Pampilla con el aumento del número total de beneficiarios.
INDICADOR	<p>Porcentaje de ejecución anual del Plan de Responsabilidad Corporativa.</p> <p>Incremento porcentual del número de beneficiarios de la inversión social.</p> <p>Avance de la instalación de puente peatonal en la Av. Néstor Gambeta (frente a la refinería).</p>
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos incluido mejoras en los programas sociales que benefician a la población de influencia en Ventanilla: hemos potenciado los programas sociales como la realización del Congreso de Docentes, la campaña "Ruta de la Luz" con mayor alcance, entre otros. Además, hemos incrementado en 4% anual el número de beneficiarios y presentado el expediente de la instalación del puente peatonal en la Avenida Néstor Gambeta, al Ministerio de Transporte.



ACCIÓN	<b>Promover la sustitución de cocinas tradicionales de leña o keroseno por cocinas de GLP (gas licuado de petróleo).</b>
DESCRIPCIÓN	<p>Contribuiremos a la sustitución del consumo doméstico de keroseno y de leña por GLP en colaboración con el Ministerio de Energía y Minas. Para ello, se entregarán cocinas que funcionen con GLP, un kit de regulación, un cilindro de 10kg con carga de GLP.</p> <p>Pretendemos contribuir a una mayor eficiencia energética en los hogares, así como mejoras en la seguridad de la instalación.</p>
INDICADOR	Implementar el Proyecto Cocina Perú II por 440,000 kits antes del 31 de diciembre de 2015.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Durante 2015, hemos llevado a cabo la entrega de 428 mil cocinas, de las 440 mil que se han fabricado. El proceso de entrega viene determinado por la programación establecida por el Ministerio de Energía y Minas que este año ha sufrido demoras. Esperamos culminar la entrega de las cocinas restantes en 2016.

## Innovación e I+D

ACCIÓN	<b>Actualizar y mejorar el sistema de gestión de relaciones comunitarias.</b>
DESCRIPCIÓN	Avanzaremos en la actualización del Sistema de Gestión de Relaciones Comunitarias de la Unidad de Negocio de Repsol Perú a través de la revisión de los lineamientos del manual y/o procedimientos que en él se contienen.
INDICADOR	Revisión del Sistema de Gestión de Relación con las Comunidades incluidos lineamientos y/o procedimientos finalizados a 31-12-2015.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado un Sistema de Gestión Social para la Unidad de Negocio de Repsol en Perú con énfasis en la documentación e implementación de planes y procedimientos, siguiendo las directrices establecidas en el marco corporativo de relación con las comunidades y derechos humanos.

ACCIÓN	<b>Reforzar la colaboración con el ámbito académico a través del desarrollo de convenios con instituciones educativas.</b>
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos convenios con instituciones académicas públicas para la transferencia tecnológica, propiciando el acercamiento de la empresa a instituciones educativas en beneficio de los estudiantes y la comunidad.
INDICADOR	Avance del Convenio Marco de Cooperación Institucional con la UNMSM (Facultad de Química e Ingeniería Química). Avance del plan de apoyo educativo en seguridad con el SENATI.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En 2015, hemos prorrogado por dos años el Convenio Marco con la Facultad de Química e Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Hemos creado un programa de becas pre y profesionales en la refinería. Además, hemos realizado cursos para personal instructor del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

## Participación y diálogo

ACCIÓN	<b>Avanzar en la adaptación del mecanismo de atención de reclamaciones a nivel operacional de las comunidades del entorno del Bloque 57.</b>
DESCRIPCIÓN	Del resultado del análisis y las recomendaciones obtenidas tras el ejercicio realizado en colaboración con un experto externo a fin de alinear el mecanismo de reclamación existente en la actualidad con las directrices indicadas por Naciones Unidas en los Principios Rectores de empresas y derechos humanos, buscaremos crear nuevos canales de entrada y recepción de reclamaciones así como extender su aplicación a todas las comunidades del Bloque 57, tanto en la fase de producción como en la de exploración.
INDICADOR	Número de mejoras implementadas en el mecanismo de reclamaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos identificado las mejoras y elaborado un plan de trabajo para incorporar progresivamente tales mejoras a nuestro mecanismo de reclamación. Adicionalmente, hemos trabajado en la implementación de un sistema informático que dé soporte al mecanismo.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Evaluar el acuerdo suscrito con Eco-Ashaninka y los compromisos adquiridos.</b>
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo una evaluación de la ejecución del acuerdo de reforestación suscrito con Eco Ashaninka, con el objetivo de extraer lecciones aprendidas.
INDICADOR	Informe realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2015
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2015</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos coordinado con Eco-Ashaninka la presentación de resultados del proyecto de recuperación de bosques degradados en nueve comunidades nativas del Río Tambo y hemos suscrito el acta de conformidad de cumplimiento de los compromisos en el marco del acuerdo.

# Índice de acciones

Aviso legal	3
Informe de Cierre sobre las acciones del Plan a 31 de diciembre de 2015	4
<b>Programa 1: Gobernanza</b>	<b>4</b>
Aumentar la transparencia en la rendición de cuentas de nuestros impactos sociales y ambientales en el Perú.	4
Crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa en la Unidad de Negocio de GLP de Repsol en Perú.	5
Definir el modelo de relación de Refinería la Pampilla con el accionista, promoviendo la accesibilidad y calidad de la comunicación, tomando como referente el Modelo de Relación con Accionistas de Repsol, sustentado: Comunicar y Beneficiar.	6
Facilitar y transparentar el derecho de voto de los accionistas en las Juntas Generales de Relapasaa a través del desarrollo de un sistema de registro y votación para juntas con elevados estándares de seguridad y transparencia.	7
Informar a la población general, comunidades locales y autoridades sobre los impactos y beneficios de los grandes proyectos en ejecución.	8
Potenciar la comunicación de aspectos relevantes de nuestras actividades en materia de sostenibilidad.	9
Presentar al regulador del contrato de licencia Perupetro las políticas y normativa de Responsabilidad Corporativa de Repsol.	10
<b>Programa 2: Derechos humanos</b>	<b>11</b>
Fuerzas de seguridad	11
Desarrollar herramientas de comunicación que apoyen la formación en derechos humanos del personal de seguridad privada de Repsol Perú.	

Realizar seminarios de seguridad psicológica (adecuación de conducta) dirigidos a mandos de la policía nacional.	12
Relaciones Comerciales	13
Aumentar el conocimiento sobre el desempeño social de nuestros socios operadores de exploración y producción en los proyectos en donde no tenemos el control de la gestión.	13
Difundir entre los socios de negocios de combustibles y lubricantes de Marketing Perú el contenido y compromisos adquiridos por Repsol a través de su Política de Respeto a los Derechos Humanos.	14
<b>Programa 3: Prácticas laborales</b>	15
Promoción de la diversidad y conciliación	15
Promover el empleo de personas con capacidades diferentes.	15
Promover los principios de comportamiento ético entre los empleados de Repsol Perú previniendo la discriminación.	16
Proteger la conciliación de la vida profesional y personal de los empleados de Repsol Perú.	17
<b>Programa 4: Seguridad</b>	18
Cultura y gestión	18
Implementar el Plan de Operación Segura 2015 (POS) en la Unidad de Negocio de GLP Perú.	18
Informar de forma inmediata y precisa sobre accidentes ambientales y de seguridad laboral que se produzcan en el complejo industrial de La Pampilla en el momento que sean identificados.	19
Mejorar los estándares y la cultura de seguridad a través del proyecto "Operación Segura y Eficiente".	20
Gestión del riesgo	21
Prevenir accidentes por exceso de velocidad y asegurar la integridad del producto a través de la implementación de una central de monitoreo de las unidades que transportan producto a los clientes de Repsol.	21
Relaciones comerciales	22
Mejorar la seguridad del transporte terrestre de nuestros contratistas de transporte en el negocio de gas licuado de petróleo (GLP) en Perú.	22
<b>Programa 5: Medio ambiente</b>	23
Biodiversidad	23
Desarrollar indicadores cuantitativos de biodiversidad que permitan la monitorización, evaluación de performance y comunicación sobre la gestión de biodiversidad en el Lote 57.	23

Identificar los servicios ecosistémicos e incrementar el conocimiento de la biodiversidad de la Reserva Comunal Machiguenga (UICN VI) que se superpone con el Lote 57.	24
Trabajar conjuntamente con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas en la implementación de acciones de conservación de la biodiversidad en el Lote 57 y en las áreas naturales protegidas cercanas.	25
Cambio Climático	26
Mejorar la eficiencia energética y reducir la huella de carbono de nuestras operaciones.	26
Cultura y gestión	27
Impulsar la arborización en las estaciones de servicio de la red de estaciones del Perú, fomentando la conciencia de cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad.	27
Eficiencia Operativa	28
Implementar planes de acción para la reducción del consumo energético, emisiones de CO <sub>2</sub> eq y reducción de la generación de los residuos.	28
Mejorar la gestión del agua del activo de producción Kinteroni (Lote 57) realizando balances de agua.	29
Mejorar la gestión del agua reduciendo su consumo, maximizando su reutilización y asegurando el suministro futuro.	30
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	31
Avanzar con el proyecto RLP 21 para cumplir con el suministro de diesel de bajo azufre contribuyendo al objetivo nacional de aire limpio.	31
Implementar el sistema de detección temprana de fuga de hidrocarburos en el mar, utilizando tecnología avanzada desarrollada por Repsol e INDRA.	32
Relaciones comerciales	33
Influir en los socios operadores de exploración y producción para que informen oportunamente del detalle de incidentes de seguridad y medio ambiente que se puedan producir.	33
<b>Programa 6: Prácticas Justas de Operación: Anti-corrupción y Ética</b>	34
Cultura y gestión	34
Promover los principios de comportamiento ético a través de la difusión y capacitación de los empleados Repsol Perú que garantice el cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta (NEC).	34
Relaciones Comerciales	35
Aplicar medidas preventivas de conductas delictivas en los procesos de contratación de proveedores.	35



Programa 7: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	36
Distribuidores comerciales	36
Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales en nuestra red de distribuidores comerciales de GLP en Perú.	36
Proveedores y Contratistas	37
Asegurar el cumplimiento de la normativa laboral por parte de los contratistas en todas las áreas del negocio y corporativas en Perú.	37
Implementar el procedimiento de calificación de subcontratistas en los negocios de Exploración y Producción, Refino y Marketing de Repsol Perú.	38
Incorporar cuestiones sobre ética y derechos humanos en nuestros acuerdos con proveedores de los negocios de Refino y Comercialización en el Perú.	39
Promover la mejora del desempeño de los proveedores de exploración y producción de Repsol Perú en cuestiones de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.	40
Realizar reuniones de calidad con los proveedores de GLP Perú.	41
Revisar los modelos contractuales de compras de los negocios de Exploración y Producción, Refino y Marketing, GLP y Funciones Corporativas de Repsol Perú, para reforzar su clausulado en materia de responsabilidad corporativa.	42
Socios	43
Intercambiar políticas, estándares y normativa en Responsabilidad Corporativa con nuestro socio en la operación en el Lote 57.	43
Poner a disposición de los socios operadores los conocimientos, normativas y buenas prácticas para la gestión de la relación con las comunidades indígenas en el ámbito de influencia de las operaciones.	44
Programa 8: Prácticas Justas de Operación: Competencia justa	45
Capacitar en materia de competencia a los equipos de las áreas comerciales de Repsol Perú.	45
Programa 9: Asuntos de consumidores	46
Desarrollar la medición del Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) para los clientes de granel y envasado.	46
Evaluar Índice de Satisfacción de Clientes Mayoristas de Relapasaa.	47

Generar conciencia y protección al medio ambiente a través del uso de bolsas biodegradables en las Tiendas de Conveniencia de red propia.	48
Recertificar el cálculo de la huella de carbono de los Gases Licuados de Petróleo (GLP) para nuestros clientes granel.	49
Sensibilizar a los clientes de la red propia de estaciones de servicio en el cuidado del planeta y protección del medio ambiente.	50
<b>Programa 10: Participación activa y desarrollo de la comunidad</b>	<b>51</b>
<b>Contenido local</b>	<b>51</b>
Contribuir al desarrollo local mediante la capacitación de futuros instaladores de GLP y Gas natural.	51
Desarrollar capacidades de la población, en ámbito académico, a través de la formalización de planes de colaboración con instituciones educativas.	52
<b>Inversión social</b>	<b>53</b>
Adecuar la inversión en programas sociales a las nuevas expectativas relevadas del entorno local de la refinería.	53
Desarrollar un aplicativo informático que dé apoyo a la gestión de las relaciones comunitarias.	54
Llevar a cabo un proyecto de sensibilización dirigido a miembros de la policía de la región de Callao, área de influencia de las operaciones de Repsol Perú.	55
Potenciar nuestra inversión social para maximizar los impactos positivos y cobertura de los programas a favor de las comunidades locales.	56
Promover la sustitución de cocinas tradicionales de leña o keroseno por cocinas de GLP (gas licuado de petróleo).	57
<b>Innovación e I+D</b>	<b>58</b>
Actualizar y mejorar el sistema de gestión de relaciones comunitarias.	58
Reforzar la colaboración con el ámbito académico a través del desarrollo de convenios con instituciones educativas.	59
<b>Participación y diálogo</b>	<b>60</b>
Avanzar en la adaptación del mecanismo de atención de reclamaciones a nivel operacional de las comunidades del entorno del Bloque 57.	60

Evaluar el acuerdo suscrito con Eco-Ashaninka y los compromisos adquiridos.	61
Índice de acciones	62

